

# ARELSA S.A.

*Baquerizo Moreno No. 1,106*

*Tel. 2561055-2563420*

*P.O.BOX 6008*

*Guayaquil-Ecuador*

*Guayaquil, Abril, 20 del 2007*

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ARELSA-ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

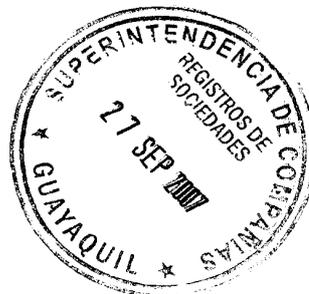
En cumplimiento de las funciones ordenadas por Ustedes, en nuestra condición de Comisarios de ARELSA-ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS S.A., nos constituimos en el domicilio de la Compañía para realizar la auditoria - correspondiente conforme lo determina la Ley de Compañías en vigencia y sus reglamentos y Estatutos sociales. Realizada que fue procedemos a presentar el siguiente informe<:

## REPRESENTACION LEGAL

Estatutariamente, la representación legal recae en el Gerente de la Compañía - quien ejerce sus funciones en forma individual y sin limitaciones de ninguna naturaleza. El Sr. Francisco Guzman Zuloaga al momento de realizar la auditoria, - ejerce estas funciones conforme se acredita con el nombramiento inscrito y actualizado. No existe exigencia para que el Gerente General presente caución de alguna naturaleza.

## LIBROS SOCIALES

Se exhibió y chequeó comprobando que se encuentran al día debidamente firmado y con sus auxiliares, los siguientes libros sociales.



# ARELSA S.A.

Baquerizo Moreno No. 1,106

Tel. 2561055-2563420

P.O. BOX 6008

Guayaquil-Ecuador

- a) Libros de Actas de Junta General son llevados en hojas moviles, debidamente foliados.
- b) Libro de Talonario de Accionistas: Todas las acciones de capital social suscrito y pagado, se encuentran emitidas y entregadas según consta en la aceptación correspondiente.
- c) Libro de Acciones y Accionistas. Se encuentran al día y con las certificaciones - del caso.

**LIBROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS:** En general se procedió a revisar - los libros contables, tanto de las cuentas de Mayor, como sus auxiliares así como los comprobantes de diario, ingresos, egresos y comprobantes de soportes, chequeo - que se hizo en periodos bimensuales. Al respecto debemos manifestar que son llevados conforme las exigencias de la Ley de principios contables generalmente aceptados reflejando la realidad de cada una de las transacciones.

Fueron presentados los Balances de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias en forma mensual, los mismos que una vez analizados reflejan la realidad de la situación financiera de la empresa, por lo tanto hacemos nuestra recomendación a la Junta General para su aprobación.

Detallamos a continuación un análisis comparativo entre los resultados del 2005-2006

INGRESOS PERIODO 2005	\$ 59,474,10
INGRESOS PERIODO 2006	\$ 32,289,03

RESULTADOS EJERCICIO 2005	\$ 62,709,98	PERDIDA
RESULTADOS EJERCICIO 2006	\$ 1,434,51	UTILIDADES

Con estos antecedentes recomendamos a la Junta general de Accionistas aprobar los Balances y Estados Financieros, por estar estos de acuerdo a la realidad y llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.



# ARELSA S.A.

*Baquerizo Moreno No. 1,106*

*Tel. 2561055-2563420*

*P.O. BOX 6008*

*Guayaquil-Ecuador*

**Dejamos expresa constancia de que en el desempeño de nuestras funciones hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 323 de la Ley de Compañías.**

**Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad.**

**Atentamente,**

  
**JHON AKEL**  
**COMISARIO**

  
**JOSE PARET**  
**COMISARIO**

